

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Barcelona como precedente

DOS hechos recientes han puesto de actualidad el tema, sacándolo del ámbito de la erudición histórica o pedagógica, y situándolo en el centro de la problemática universitaria. Desgraciadamente, el primero ha sido la muerte de Pere Bosch Gimpera, que fue rector de la Universidad Autónoma de Barcelona y se había convertido en uno de sus mejores símbolos. El segundo ha sido las elecciones estudiantiles, realizadas estos días, que, en muchos casos, han puesto en tela de juicio el actual funcionamiento universitario y han dado lugar a una reflexión sobre los beneficios de la autonomía universitaria.

En realidad, la aspiración a la autonomía es tan vieja como la propia Universidad. Algo así representaba el medieval "fuero" académico, y parcialmente pretendía la "libertad de cátedra" en nuestro siglo pasado. Recordemos que bajo esta bandera se produjo la "primera cuestión universitaria" —contra la expulsión de Castellar de su cátedra por el gobierno de Isabel II—, uno de los factores que aceleraron la crisis de aquel régimen y el advenimiento de la revolución democrática de 1868.

Y digo que la aspiración a la autonomía es tan vieja como la Universidad porque refleja el deseo de los estudiantes y profesores a que la Administración, burocrática por definición, no se interfiera en la marcha dinámica y contradictoria que precisa siempre la enseñanza y la investigación. En una palabra, la autonomía representa la dirección de la Universidad por los mismos profesores y estudiantes, ¿y quién mejor que ellos para conocer las necesidades de la enseñanza y la investigación? Si algo tan sencillo ha podido generar violentos conflictos, se debe sobre todo al autoritarismo, la falta de libertad y el burocratismo con que se rige nuestra Universidad a lo largo del siglo pasado y buena parte del presente.

A lo largo de la Restauración —que Costa definió tan brevemente en los términos de oligarquía y caciquismo—, el desasosiego y los conflictos en la Universidad son continuos. Tal debía ser la fuerza de la protesta que en abril de 1917 —el año de la huelga general— el ministro de Educación Silió decreta la autonomía para todas las Universidades del país. Frenada por el propio Ministerio, en

medio de un régimen que revelaba la crisis profunda de sus instituciones y desembocaría pronto en la Dictadura de Primo de Rivera, la breve autonomía de Silió apenas se traduce en hechos.

La Dictadura postra definitivamente a la Universidad, que permanece cerrada largos periodos, y habrá que esperar al advenimiento de la II República para ver prosperar los esfuerzos universitarios anteriores. Valdrá la pena detenerse brevemente en su experiencia, que centraremos en Cataluña por ser la más profunda, no sin subrayar que la autonomía es una forma institucional adecuada a todas las Universidades, porque en todas existen los mismos problemas esenciales y

posible convocar en 1903 el I Congreso Universitario catalán, que creará los *Estudis Universitaris Catalans*. El Congreso no sólo tuvo que realizarse fuera de la Universidad, sino que las enseñanzas de los *Estudis Universitaris* tuvieron que refugiarse en el *Ateneu Barcelonès*, porque la Universidad se negó a recibirlos.

En el Ateneu se imparten desde 1906 unas enseñanzas que potencian el estudio de la cultura, la historia y la sociedad catalanas. Pompeu Fabra explica Filología catalana; Rubió i Lluch, Literatura; Nadal enseña Historia de Cataluña; Puig i Cadafalch, Arte; otros explican Derecho catalán, Filosofía, etcétera. Es fácil imaginarse el interés y el nivel elevado de sus

dráticos. Pero su tarea principal consistió en la discusión de los criterios para la renovación y modernización de la Universidad de Barcelona. Antes de clausurarse, el Congreso estableció una Junta permanente, que a principios del año siguiente pudo dar a conocer un proyecto de Estatutos para la Universidad.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

Tras la implantación de la II República en abril de 1931, se hace cargo de la Universidad de Barcelona una Comisaría, dirigida por Jaume Serra Hunter, que prepara unos Estatutos de Autonomía basándose en el proyecto del II Congreso Universitario. El Gobierno de la República, cuyo Ministerio de Instrucción Pública dirigía Marcelino Domingo, confirma todas las gestiones de la Generalidad y del trabajo de Serra Hunter, que más tarde se convertiría en rector elegido por el Claustro. Además, por decreto de 15 de septiembre, reforma el plan de estudios y concede autonomía a las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona. En esta última será elegido decano Bosch Gimpera, desarrollando una reforma universitaria que prefigura toda la obra posterior de la Universidad.

Oficialmente, la Universidad Autónoma de Barcelona nace con el decreto de 1 de junio de 1933. Mientras, se habían discutido y aprobado en las Cortes la Constitución republicana y el Estatuto de Cataluña de 1932. La Universidad estaba regida por un Patronato compuesto de once miembros: el rector, elegido en el Claustro, como vocal nato, y diez vocales, cinco designados por el gobierno y cinco por la Generalidad. Ambos dieron prueba de inteligencia nombrando indistintamente vocales catalanes y castellanos. Una vez nombrados, los vocales no dependían del Ministerio ni tenían carácter de funcionarios, sino que adoptaban las decisiones bajo su única responsabilidad personal.

En 1934, como consecuencia de los hechos del 6 de octubre, el rector, que ya era Bosch Gimpera, y varios miembros del Patronato fueron encarcelados bajo la acusación de rebelión militar y procesados con la petición fiscal de cadena perpetua. La evidencia del error que el

Eliseo Aja

para todas vale un modelo general.

UN POCO DE HISTORIA

En el sentido moderno del término, la autonomía es propugnada por dos escuelas españolas muy diferentes: una castellana, la krausista, que inicia Sanz del Río y cristaliza en la Institución Libre de Enseñanza y luego en la Junta de Ampliación de Estudios, y otra catalana, que encuentra sus raíces en Martí d'Aixelà y se extendió bajo el magisterio de Llorenç i Barba y Milà i Fontanals, concretándose en las realizaciones de la Diputación de Barcelona y de la Mancomunidad más tarde. Ambas responden, sin embargo, a un mismo origen y un mismo objetivo, por más que difieran en su filosofía y en el camino para llevarla a cabo. Jordi Maragall subraya acertadamente sus caracteres comunes: la necesidad de potenciar la cultura, el estudio y la investigación fuera de la Universidad, porque el burocratismo y la rutina de ésta le impedían recibir los aires nuevos de la ciencia.

Junto al afán renovador de la enseñanza, presente en toda España entre unas minorías selectas, la existencia en Cataluña de un ideal de autonomía política impulsó sin duda más lejos los intentos de autonomía universitaria. Los primeros pasos en este camino deben remontarse al *Centre Escolar Catalanista* y a la *Associació Catalana d'Estudiants* más tarde. Gracias a su trabajo fue

explicaciones si se tiene en cuenta que varios de ellos crearon escuela, extendiéndose sus discípulos por toda España y llevando su prestigio a todas las Universidades occidentales.

La mínima autonomía que Cataluña obtiene con la Mancomunidad impulsa decisivamente estos esfuerzos, permitiendo la creación del Institut d'Estudis Catalans, de la Biblioteca de Cataluña, que se convierte pronto en una de las mejores del país; de centros de estudio e investigación (Escuela de Bibliotecarios, Instituto de Química, Escuela de Bellas Artes...) y, lo que es más importante, de una red de escuelas y bibliotecas que aproximan el estudio y la cultura a las clases más populares: Escola del Treball en Barcelona, Terrassa, Sabadell, Manresa y Canet, y Bibliotecas Populares en muchos pueblos y en los barrios de Barcelona.

En 1918 tiene lugar el II Congreso Universitario catalán, que fue ya producto del trabajo de profesores y estudiantes que estaban dentro de la Universidad, junto con los que realizaban aún su tarea fuera de ella. Como realizaciones inmediatas impulsó los cursos de especialización y el trabajo en seminarios, y realizó el ensayo de una residencia de estudiantes. En él participaron, entre otros, Pi i Sunyer, que creó el Institut de Fisiología; Carreres Artan, que fundaría el seminario de Etnografía; Bosch Gimpera, que abriría al estudio científico de prehistoria española y presentó una ponencia sobre el sistema de nombramiento de los cate-



La aspiración a la autonomía es tan vieja como la propia Universidad: algo así representaba el medieval "fuero" académico. (En la foto, Universidad de Barcelona.)

proceso suponía significó la libertad antes de mes y medio, pero fueron relevados de sus cargos, porque el gobierno Lerroux-CEDA suspendió los Estatutos y puso la Universidad bajo la dirección de un Comisario, Prieto Bances, catedrático de la Universidad de Oviedo. Pese a la censura impuesta a la prensa, la ciudad se volcó en apoyo del Patronato y exigió el restablecimiento de la autonomía.

Trias Pujol, uno de los miembros de Patronato encarcelados, refleja la conciencia que se va adquiriendo sobre la nueva Universidad:

... hay que reconocer que el hecho de nuestro encarcelamiento borró en un momento el recelo con que habíamos sido vistos hasta entonces. Y el pueblo comenzó a adivinar que nuestros esfuerzos podían haber tenido un interés para él. Y así ha sido. Todos los días leemos ahora, en los periódicos de aquí, ditirambos muchas veces exagerados a nuestra obra y se habla ya de la Universidad como una necesidad apremiante y como una cosa propia".

Sólo con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 se restablecieron los Estatutos de autonomía y se repuso en sus cargos a los catedráticos sancionados. Pero pronto el estallido de la guerra vendrá de nuevo a entorpecer su funcionamiento, aunque la Universidad haga esfuerzos sobrehumanos para cumplir su función en medio de la contien-

da. Finalmente, la autonomía desaparece oficialmente por decreto de 28 de enero de 1939.

BALANCE DE LA EXPERIENCIA DE AUTONOMÍA

Es muy difícil intentar hoy un recuento de todos los progresos que la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) realizó, entre otras cosas porque requiere situarse en el nivel académico que existía entonces en España y fuera de ella; por eso, más que una enumeración de aciertos vamos a señalar los avances que desde nuestro punto de vista resultan más significativos.

En primer lugar, la UAB remozó, limpió y modernizó los locales de la Universidad, convirtiéndolos en un espacio mínimamente acogedor. Sólo quienes pasamos muchas horas del día en su ámbito podemos comprender la importancia que esta pequeña reforma tiene. Se organizó un bar, con comedores para estudiantes y profesores. Se abrieron los jardines de la Universidad a los estudiantes. Pero sobre todo se montaron las bibliotecas y los laboratorios imprescindibles para que la enseñanza comenzara a recibir el título de científica. Se reorganizó y puso al día la biblioteca central para que pudiera ser consultada por los alumnos —lo que hasta entonces era imposible— y se crearon bibliotecas especializadas por cátedras y secciones, hasta entonces inexistentes.

Se fundaron nuevas secciones, como Pedagogía en Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Sociales en Derecho. Se crearon los museos de Arqueología y Arte, y se pensaba crear el de Ciencias Naturales, ligándolos a las enseñanzas respectivas, como ya sucedía en Arqueología. Para darse idea del esfuerzo realizado, puede ser útil las cifras que reproduce Maragall en su trabajo: en una época en que todos los Estados reducían el presupuesto de Educación para frenar la crisis económica mundial, el Ministerio de Enseñanza español lo incrementó en 60 millones de pesetas (unos 1.000 millones en pesetas de 1968), además del empréstito extraordinario de 400 millones.

En segundo lugar, se consiguieron progresos pedagógicos muy notables, en parte gracias a toda la renovación infraestructural y en parte a otras reformas. Junto a los catedráticos tradicionales, se crearon nuevas categorías docentes que, sin perjudicar a aquéllos, permitieron afrontar la enseñanza con nuevos métodos y nuevas ideas. Así aparecieron las categorías de profesor encargado de curso, profesor agregado, profesor libre y honorario, y se potenció la labor de los profesores ayudantes, junto a los lectores tradicionales en las Universidades extranjeras. En Letras, por ejemplo, a los 16 catedráticos existentes se añadieron 23 encargados de curso, 10 agregados, 4 profesores auxiliares,

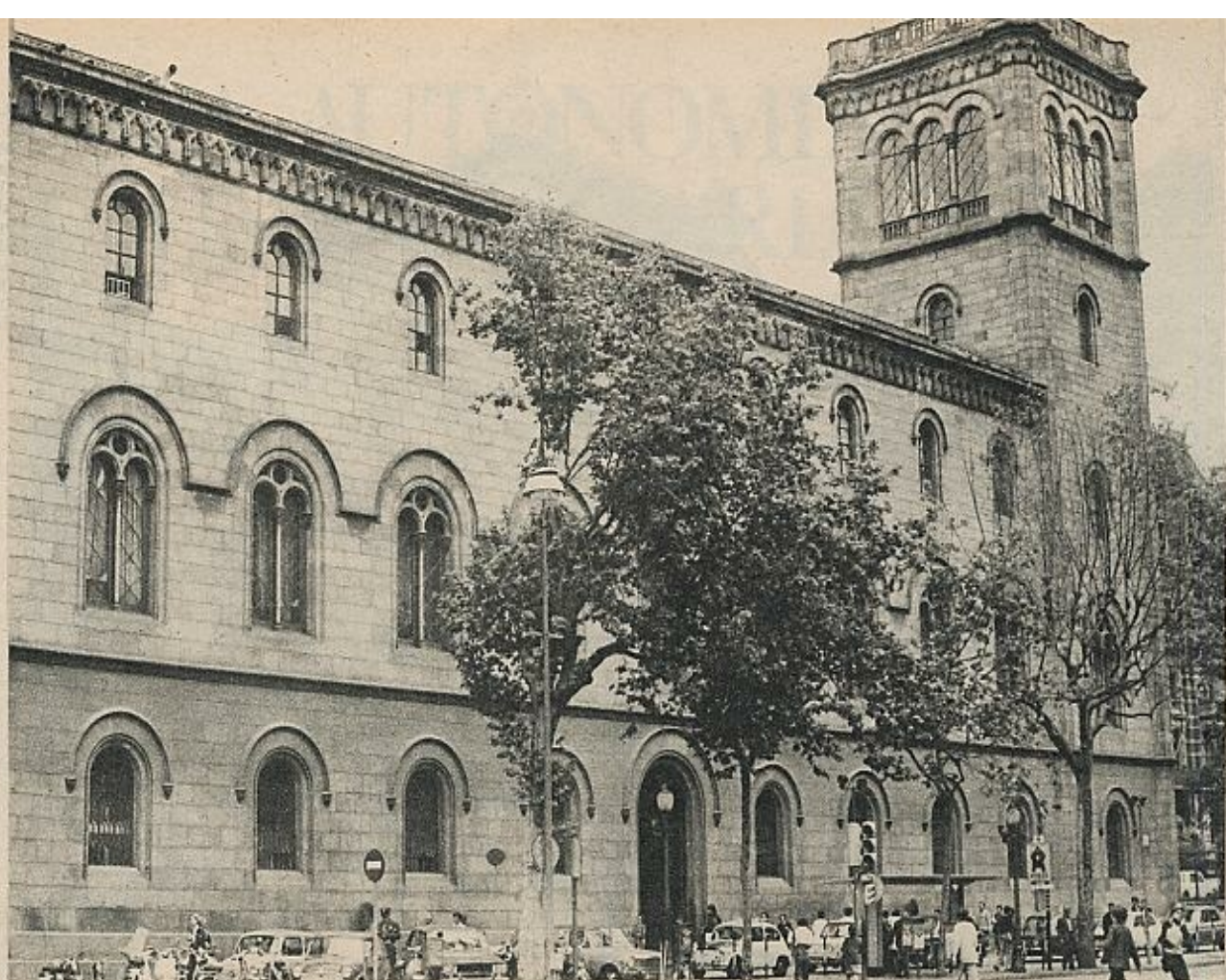
4 lectores de Universidades extranjeras y 11 ayudantes temporales. A través de esta gama de profesores contratados se logró incorporar a la Universidad a la mayor parte de los intelectuales y profesionales que hasta entonces no habían contribuido a la enseñanza universitaria.

El cambio en los planes de estudio resultó también fundamental. En plan de estudios lo proponían las Facultades y lo aprobaba el Patronato. Existía un mínimo de asignaturas obligatorias junto a un conjunto de disciplinas que elegían los alumnos bajo el consejo de los profesores, y se incrementaron las clases prácticas y los seminarios. Los exámenes no se hacían por cursos y asignaturas, sino sobre los conocimientos globales del alumno y su formación, una vez tras el período elemental en la Facultad y otra al terminar los estudios.

Todo ello produjo una elevación inmediata y decisiva en el nivel científico de las enseñanzas y en la formación de los estudiantes, que sin el temor de exámenes memorísticos y con un profesorado competente —en parte elegido por ellos— demostró un interés por el estudio muy superior al que existe en las Facultades cuya misión exclusiva es el reparto de títulos.

En tercer lugar, y quizá es lo determinante, hay que mencionar la libertad política y cultural que existía en la Universidad y el funcionamiento democrático.

La enseñanza universitaria tiene escaso contacto con el mundo real. Se imparten a menudo materias que no reflejan los problemas de la realidad económica, empresarial, urbanística, investigadora a la que pretenden referirse.



co de todos los organismos académicos. Los estudiantes elegían democráticamente a sus representantes, que participaban en las Juntas de Facultad, junto a los representantes de los profesores y a los catedráticos. Estas Juntas tenían amplias facultades, entre las que destaca la elaboración de los planes de estudio y la contratación del profesorado. ¿No es lógico pensar que en estas condiciones todos se esforzaban por dotar a su Facultad de las enseñanzas más científicas y del profesorado más competente?

Gracias a este nuevo funcionamiento se incorporaron a la Universidad nombres decisivos que hasta entonces habían estado marginados: Pompeu Fabra, Jordi Rubió y Carles Riba eran ya valores formados, pero con ellos vinieron también los que eran sólo promesas, como Alsina, Bofill, Calafell, Maragall y Vicens Vives. La Universidad logró también una conexión con la sociedad que la rodeaba como hasta entonces nunca se había conseguido. La Facultad de Medicina se puso al servicio de las Escuelas de Farmacia y Odontología, tomando ella misma buena parte del capital humano y material del Hospital de San Pablo. Creó un servicio antituberculoso gratuito para los estudiantes y comenzó a discutir seriamente las reformas que precisaba la estructura sanitaria del país. La Facultad de Letras primero, cuando Bosch Gimpera era decano, y

toda la Universidad después, creó cursos nocturnos para trabajadores, y a partir de 1936 se pudieron realizar cursos por radio para quienes no podían acudir a la Universidad. Esta comunicación entre la Universidad y la sociedad puede parecer hoy escasa, pero en su tiempo resultaba poco menos que revolucionaria, y su desarrollo fue frenado además por las vicisitudes de la política general.

LA CUESTION CATALANA

Ya hemos señalado como causa importante del eco popular que la Universidad de Barcelona tuvo y de la dedicación que sus principales maestros le rindieron, el haber sido una respuesta adecuada a la aspiración tradicional de Cataluña de poseer una Universidad propia, donde su cultura, su historia y su lengua encontraran un digno tratamiento. Pero ello se hizo con un respeto y una dignidad para el castellano que aún hoy produce un asombrado reconocimiento.

El artículo tercero de los Estatutos decía:

"La Universidad Autónoma de Barcelona —según la Constitución de la República y el Estatuto de Cataluña— acogerá en recíproca convivencia las lenguas y las culturas castellana y catalana, en igualdad de derechos para profesores y alumnos, sobre la base del respeto a la libertad de unos y otros para

expresarse en cada caso en la lengua que prefieran".

Efectivamente, la libertad y la igualdad entre las dos culturas superó cualquier posible discriminación, y junto al cultivo del catalán, hasta entonces postergado, el castellano alcanzó una dignidad y una corrección en su uso que no había tenido cuando todos, muchos sin saber, se veían obligados a expresarse en castellano. Las clases se daban indistintamente en castellano o catalán, según la preferencia de profesores y estudiantes, y la utilización del catalán nunca fue problema, ni siquiera para los estudiantes que venían de fuera; entre otras cosas, porque su utilización generalizada en la prensa y la radio permitía una pronta comprensión. Por otra parte, los estudiantes catalanes estaban obligados a utilizar correctamente el castellano y debían pasar una prueba al entrar en la Universidad para demostrarlo.

Esta solución democrática permitió la convivencia de ambas culturas en la Universidad, lo que no siempre se entendió fuera de ella. Entonces y después se acusó a la UAB de catalanizar la Universidad, ¡como si en ello hubiera algo de malo! Trías Pujol, que era vocal del Patronato nombrado por el gobierno de la República, contesta así a la acusación:

"¿Qué entiende usted por catalanización de nuestra Universidad? Es cierto que la perseguimos si se entiende como tal:

1.º El derecho de todo catalán, profesor o alumno, a usar la lengua catalana dentro de la Universidad. 2.º La incorporación a la Universidad de los mejores valores científicos del país, no por mero deseo partidista, sino porque debe ser este el interés constante de toda Universidad, haya o no problemas de nacionalismo en el país donde aquélla resida. Si la Universidad no es esto, no pasará de ser, en el mejor de los casos, un conglomerado de escuelas técnicas. La incorporación de todos estos valores lo conseguimos casi por completo y nos vimos en todo momento, hay que reconocerlo, asistidos por la adhesión de los vocales madrileños. Pero, ¿es que ha llegado usted a creer que se persiguió o se limitó el uso del castellano en nuestra Universidad? ¿Se refirió a eso cuando me dice que conseguimos la total catalanización? Si es así, debo decirle que le han engañado por completo. Nadie podrá citar un solo caso de profesor o alumno que viera limitado su derecho a emplear el castellano. Lo ejercían en todo momento con la más absoluta libertad, no sólo los castellanos, sino todos los catalanes que así lo preferían, y puedo asegurarle que, entre los profesores, no fueron éstos pocos..."

Y más adelante dice aún en su carta a Prieto Bances:

"Hasta que no vean ustedes en todo lo catalán una manifestación de españolismo, anidan ustedes un germen de separatismo."

mo que les llevará a coincidir todos los días con los separatistas de aquí, hasta que el problema no tenga solución. No les hagan ustedes el juego dando el triste carácter de lengua impuesta por la fuerza, a una lengua tan gloriosa, tan difundida y tan necesaria para todos nosotros y para todos, como es la lengua castellana. Tengan la seguridad de que ella no necesita de esta defensa tan mal entendida. Y no olviden que cada cual tiene en su lengua, como en su madre, algo insustituible...

Tan larga cita intenta mostrar el pensamiento de los hombres que se opusieron a los separatismos de ambos bandos y buscaron una solución de convivencia al problema catalán. Por eso rechazaron la posibilidad de crear dos Universidades diferentes, que hubieran sido peores individualmente y hubieran prolongado el problema, y adoptaron, en cambio, la convivencia en la igualdad de las dos culturas y los dos idiomas.

Si este problema se solucionó, no fue tan fácil abordar la contradicción más fuerte que aquella Universidad sufría: el enfrentamiento entre lo viejo y lo nuevo, entre los principios y los hábitos académicos y políticos de los viejos catedráticos, que preferían el clima de la Restauración o de la Dictadura de Primo de Rivera, y las ideas de los nuevos profesores y la mayoría de los estudiantes, que buscaban realmente la democratización de la Universidad, la renovación de la pedagogía y la investigación y la comunicación entre la enseñanza y la sociedad que les rodeaba. La rutina y la renovación, el autoritarismo y la democracia constituyeron las verdaderas fuerzas que se enfrentaron en la UAB. En ello coinciden los más serios testimonios sobre la Universidad, desde Bosch Gimpera hasta Jordi Maragall, pasando por Trias Pujol.

Sería erróneo considerar a aquella Universidad como un modelo acabado donde no existían defectos. Por el contrario, aquella autonomía era solamente un principio de solución a los problemas universitarios. Ni el clasismo ni los privilegios tradicionales fueron erradicados, y en muchos aspectos, ni se pensó en cómo debía hacerse. Pero el problema, desde nuestra perspectiva actual, es otro: se trata de ver qué condiciones permiten abordar mejor a la mayoría de los universitarios la resolución de los principales defectos de nuestra Universidad.

LA AUTONOMIA EN LA ACTUALIDAD

En las elecciones que estos días se han hecho en la Univer-

sidad se han oído repetidamente llamadas a la autonomía universitaria. El propio Villar Palasí parece que quiso recoger algo del prestigio pasado dando este nombre a las nuevas Universidades que se creaban tras la Ley General de Educación. A veces parece incluso que el plan de estudios de Filosofía en Barcelona, el plan Maluquer, defendido por estudiantes y profesores contra la posterior reforma de Suárez, está hecho pensando en aquel plan de estudios que llevara a cabo Bosch Gimpera. ¿Es hoy posible mantener como ideal universitario la autonomía? Yo creo que sí, creo que es aún la forma institucional más adecuada para elevar la Universidad a las más altas cotas de la ciencia y la democracia. Y al margen de frases hechas, considero que la Universidad debe siempre perseguir estos dos principales objetivos.

Hay varios ejes centrales alrededor de los cuales debe realizarse en la actualidad una reflexión sobre la autonomía para nuestras Universidades.

El primero es la calidad de la enseñanza. Son muchas las voces que se levantan contra la degradación relativa que la enseñanza está padeciendo. Esto es verdad a medias. Ya Carlos París escribió que no es peor, sino al contrario, la enseñanza que hoy se imparte respecto a la de hace veinte o diez años. A la Universidad ha llegado en los últimos años una oleada de profesores jóvenes que está realizando un esfuerzo personal considerable. Pero es totalmente cierto que el número de alumnos crece geométricamente y el de profesores se halla casi estancado. Las clases están a menudo abarrotadas, y a veces es peor aún, porque, ante las dificultades, los estudiantes dejan de acudir a la Facultad a partir del segundo curso. Faltan laboratorios, clases prácticas, seminarios, aulas, profesores preparados...

Si de la docencia pasamos a la investigación, el panorama es mucho más desolador aún. En nuestra Universidad se hace muy poca investigación, por falta de medios y presupuestos, y aun ésta es a menudo estéril por falta de una orientación global.

Si en este punto hay algo claro, es la inutilidad de la selectividad como remedio a la degradación de la enseñanza. Quienes vivimos de cerca la Universidad, lo sabemos sobradamente. Son nuevas Facultades, más laboratorios bien dotados y un número creciente de profesores lo único que permitiría mejorar la calidad de la enseñanza. Impedir la entrada de un diez o

un veinte por ciento de los aspirantes a través de un solo examen decisivo, no resuelve ningún problema y crea una gran injusticia social.

Toda esta materia adolece aún de una deficiencia fundamental: su marginación respecto a las necesidades sociales. La enseñanza universitaria tiene escaso contacto con el mundo real. Se imparten a menudo materias que no reflejan los problemas de la realidad económica, empresarial, urbanística, investigadora a la que pretenden referirse. En otros casos están tan desfasadas que parece que vivamos aún en 1920. La formación de los planes de estudio al margen de las Facultades, de los estudiantes y los profesores, y sus continuas modificaciones, son en gran parte responsables de este defecto.

El segundo punto que hoy requiere una reforma urgente es la situación del profesorado. Desde hace media docena de años, el tradicional catedrático se ha visto sumergido por un numeroso profesorado contratado anualmente para atender la avalancha de estudiantes que ha llegado a las aulas. Las condiciones de este profesorado no numerario son sencillamente lamentables, sin que tengan ya la esperanza de llegar a numerarios un día porque la propia estructura universitaria lo impide. Por otra parte, junto a la precariedad de la contratación anual de éstos, subsiste el tradicional sistema de oposiciones y la cátedra vitalicia, que, al menos, se puede asegurar que estimulan poco la investigación y una continuidad en trabajo universitario. Cada vez se extiende más entre los jóvenes profesores la idea de que debería crearse una contratación generalizada de tipo laboral, que asegurara una estabilidad de principio y permitiera prescindir de los profesores que no merecieran la renovación.

Junto a estas reformas estructurales se necesita crear las condiciones, desde dentro y fuera de la Universidad, para que se incorporen a ella todos los profesionales y toda la temática ciudadana que debe estar presente en un estudio científico actual. Ello sin perjuicio de que se potencie una parte del profesorado para su dedicación total a la docencia y a la investigación.

Un tercer punto esencial es la garantía de las libertades mínimas de expresión, reunión y asociación. Sin ellas resultaría imposible insuflar un nuevo espíritu a nuestra vieja Universidad. Sin ellas resulta en realidad utópico cualquier planteamiento de autonomía. La democracia es a la sociedad como la

autonomía a la Universidad. Por sí sola, la libertad política implicaría ya un cambio sustantivo en la enseñanza, y conduciría de forma lógica a un funcionamiento democrático y una electividad de todos los organismos universitarios. Cada vez parece entenderse más el criterio de que los organismos de dirección de la Universidad debieran ser colegiados y acoger la representación paritaria de todos los que participan en ella.

Los órganos de dirección, integrando a profesores y estudiantes, deben adquirir además amplias competencias: son ellos los más indicados para elaborar los planes de estudio, para contratar al profesorado, renovar los métodos pedagógicos, acoger las nuevas disciplinas que aún las Facultades no enseñan, formar programas estructurados de actividades culturales, etcétera. Dentro de este apartado debe cuidarse muy especialmente el cultivo de la lengua, la historia y la cultura catalana, vasca y gallega, estructurando su desarrollo sobre los principios de libertad total para el uso del castellano o el idioma que corresponde a la mayoría de la población e igualdad en la enseñanza entre ambos.

Es más difícil decir ahora de qué forma puede estructurarse una autonomía administrativa y económica, pero ambas habrán de ser abordadas. Así como la disminución del clasismo tradicional de nuestra Universidad. Y no sólo se trata en este punto de suprimir cualquier prueba de acceso que resulte selectiva, sino de potenciar los mecanismos que permitan llegar a los estudios superiores a las clases más populares de la población. Su solución se encuentra en gran parte en la reforma de los estudios anteriores a la Universidad, pero también aquí puede facilitarse en gran parte la igualdad para acceder a los estudios.

Estos son algunos puntos importantes por donde puede discurrir la estructuración para una futura autonomía para nuestras Universidades. Y en medida que constituyen un principio de solución a los problemas actuales merecen amplia discusión y estudio, dentro y fuera de la Universidad. De la misma manera que pueden ayudarnos en esta búsqueda las experiencias anteriores de autonomía. Este es el homenaje que nos merece Bosch Gimpera y el conjunto de profesores y estudiantes que antes que nosotros comenzaron a trazar el camino para la construcción de una Universidad más científica y democrática. ■ E. A.